



0616

SUPERINTENDENCIA  
De COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS

## EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA GLOBAL TELEMATIC SOLUTIONS GTSECUADOR CIA. LTDA., A UNA SOCIEDAD ANÓNIMA GLOBAL TELEMATIC SOLUTIONS GTSECUADOR S.A., Y ADOPCIÓN DE UN NUEVO ESTATUTO SOCIAL.**

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada GLOBAL TELEMATIC SOLUTIONS GTSECUADOR CIA. LTDA. se transforma en una sociedad anónima, y adopta un nuevo estatuto social mediante escritura pública otorgada en la Notaría Décima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, el 1 de octubre del 2014. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-1540 0767 de 14 ABR 2015

**DATOS DE LA COMPAÑÍA GLOBAL TELEMATIC SOLUTIONS GTSECUADOR CIA. LTDA. QUE SE TRANSFORMA EN GLOBAL TELEMATIC SOLUTIONS GTSECUADOR S.A.**

- 1.- DENOMINACIÓN: GLOBAL TELEMATIC SOLUTIONS GTSECUADOR S.A.
- 2.- DOMICILIO PRINCIPAL: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 3.- OBJETO SOCIAL: La compañía tendrá por objeto social: La fabricación, ensamblaje, manufactura, montaje, mantenimiento, reparación y comercialización de equipos y sistemas de computación...
- 4.- DURACIÓN: 99 años a partir de 29 de junio del 2009.
- 5.- CAPITAL: El capital suscrito es de nueve millones ochocientos setenta y un mil doscientos sesenta y dos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$9'871.262) dividido en nueve millones ochocientas setenta y un mil doscientas sesenta y dos (9'871.262) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1) cada...
- 6.- GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN: La Junta General de Accionistas, legalmente constituida es el órgano supremo de la compañía. La sociedad será administrada por el Directorio, el Gerente General y los suplentes del Gerente General.

Distrito Metropolitano de Quito, 14 ABR 2015

Dr. Camilo Valdivieso Cuevas  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

X EV  
Exp. 158580  
Tr. 42647

---

NOTA: Este extracto se publicará en la página WEB de esta Institución